

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 9.601/2011

Doña María del Rosario Salido Rodríguez, Secretaria Accidental del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio número 318/2011, a instancia de Claudia Castillejo Alonso, representada por la Procuradora doña María José Cabello Gutiérrez, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca: Urbana, casa situada en la calle Fraguas de Peñarroya, señalada con el número 9 de orden, que mide de fachada 9 metros por 12 de fondo; compuesta de dos cuerpos doblados, 3 habitaciones, cocina y corral; linda: Por la derecha entrando, con Joaquín Horrillo; izquierda, Desiderio Tejada; y espalda, con Pablo Camacho. Referencia catastral

0533504UH40350001XF.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, finca número 413, al folio 224, del tomo 305, libro 4, inscripción 1ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Encarnación Moruno Naranjo, a doña Ángela Castillejo Moruno, a doña María Elena, doña María Ángeles y María Josefa Granados Castillejo, a don José Manuel Cuello Castillejo y a don José Castillejo Alonso, como herederos de la titular registral para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.